

ARROCERA DEL PACIFICO S.A.

Políticas y Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 3 de septiembre de 1976, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil y tiene por objetivo social dedicarse a la industrialización y exportación de toda clase de productos agrícolas y determinadamente del arroz.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros.

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

1. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
2. Mantenido hasta el vencimiento,
3. Disponible para la venta, y
4. Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período.

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría Valor razonable con cambios en el resultado del periodo. Esto es así por que sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e interés.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.

2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

Activos financieros a costo amortizado:

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de “otros ingresos / (gastos) financieros – netos” en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en “Otro resultado integral”. Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en “Otro resultado integral” se incluyen en la cuenta de resultados como “otros ingresos/(gastos) financieros netos”.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a “Otro resultado integral” y nunca se reclasifican a resultados.

Arrocera del Pacífico S. A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

Activos financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Clientes y otras cxc	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable con cambio en resultados

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de “Clientes y otras cuentas a cobrar” (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 “Ingresos derivados de contratos con clientes” y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), “Efectivo y partidas equivalentes al efectivo” y “otros activos financieros”.

Al 1 de enero de 2018, no existían en, Arrocera del Pacífico S. A., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, Arrocera del Pacífico S. A. ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde de su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, Arrocera del Pacífico S. A. considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

Arrocera del Pacífico S. A. asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como (1 – la tasa de recuperación).

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, forma parte de los activos financieros clasificados como costo amortizado e incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo en entidades financieras está sujeto a riesgo crediticio, aunque el plazo de vencimiento es muy bajo ya que la entidad puede retirar el efectivo en cualquier momento sin penalización.

Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

Inventarios

Los inventarios son los productos destinados a ser vendidos en el curso normal de la operación. Los inventarios inicialmente se miden a su costo de adquisición; posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, es como sigue:

Edificios 5%	Instalaciones 10%	Maquinarias y equipos 10%	Muebles y Enseres 10%
Equipo de computación 33.33%		Vehículos 20%	

Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo, la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

Beneficios a empleados

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte Arrocera del Pacífico S. A.

Arrocera del Pacífico S. A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición Arrocera del Pacífico S. A., optado por la opción C3 b)

establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

Arrocera del Pacífico S. A. ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018:

Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de Arrocera del Pacífico S. A., provienen de la venta de arroz. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.

2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por Arrocera del Pacífico S. A., como preferente para medir el valor de los bienes cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes transferidos hasta la fecha en relación con los bienes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por Arrocera Del Pacífico S. A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de Arrocera del Pacífico S. A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de Arrocera del Pacífico S. A.

Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social

Costos y gastos

Los Costos de Operación, las erogaciones o causas de obligaciones, relacionadas directamente con los procesos de producción de bienes o prestación de servicios, que se recuperan en el desarrollo de la actividad económica.

Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

NIIF 16 “Arrendamientos”. Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo).

En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses

respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

Modificaciones a NIIF 9: Características de pagos anticipados con compensación negativa, Aclara sobre la forma de clasificación y contabilización de este tipo de instrumentos financieros con cláusulas de pagos anticipados.

Esta modificación a la NIIF 9, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

Mejoras a las NIIF, ciclo 2015-2017 Incluye cambios a la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), NIC 23 (Costos por préstamos) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos)

Estas mejoras a las NIIF, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 enero de 2019

Interpretación CINIIF 23, Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta interpretación a las CINIIF 23, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico 2018, fue de 0.27%

AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31	PORCENTAJE INFLACIÓN
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Caja	US\$ 36,151.46	US\$ 2,005.69
Bancos	US\$ 294,632.10	US\$296,671.44
Inversiones	US\$ 701,205.42	US\$661,309.44
Total	US\$1,031,988.98	US\$959,986.57

El saldo de la cuenta bancos, corresponden a los depósitos en el Banco Internacional en las cuentas corrientes por U.S.\$215,898.91 y cuenta ahorro por U.S.\$78,732.71; y, en la cuenta de ahorro del Banco Machala por U.S. \$ 0.48. Los saldos en bancos no están sujetos a ninguna restricción y se originan básicamente por las ventas de contado o cobro de los créditos otorgados.

La operación está respaldada con certificados de depósito del Banco Internacional, operación No. 180101568 por U.S.\$701,205.42 con fecha de vigencia desde 15 enero 2018 hasta el 15 enero 2019 con un plazo de 365 días y una tasa de interés de 6%. Se reconoció en resultados acumulados U.S.\$2,511.72 que corresponden a intereses de años anteriores.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Inversiones	US\$ 200,000.00	-

La Operación está respaldada con certificados de depósito del Banco Internacional No. 180101703 por U.S.\$ 200,000.00 con fecha de vigencia desde el 12 de octubre del 2018 hasta el 13 de octubre del 2020 con un plazo de 732 días y una tasa de interés de 6.00%.

CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Cuenta por cobrar clientes locales	US\$468,120.27	US\$605,570.92
(-) Provisión créditos incobrables	US\$ 24,158.56	US\$ 19,956.49
Total	US\$443,961.71	US\$585,614.43

Las cuentas por cobrar clientes locales están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, todas se cobran en la fecha de vencimiento 30 y 45 días.

El movimiento de la provisión para créditos incobrables, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Saldo inicial	US\$19,956.49	US\$14,029.07
(+) Provisión del año	US\$ 4,202.07	US\$ 5,927.42
Total	US\$24,158.56	US\$19,956.49

La entidad no hizo la provisión de créditos incobrables considerando la pérdida crediticia esperada, ya que la administración considera que la provisión acumulada de cuentas incobrables cubre el riesgo crediticio.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Anticipos a proveedores	US\$165,965.95	US\$128,286.42
Intereses por rendimientos financieros	-	US\$ 37,384.26
Otras cuentas por cobrar	US\$ 1,987.25	-
Total	US\$167,953.20	US\$165,670.68

Los anticipos entregados corresponden a proveedores de arroz que se liquida cuando entreguen el producto a la entidad, entre los principales proveedores que se le han entregado anticipos son: Carlos Humberto Yunez Cansing por U.S.\$ 88,288.44, Arnoldo Rodolfo Velasquez Barahona por U.S.\$ 68,098.51, Armando Miguel Romero De La Rosa por U.S.\$ 4,500.00 y otros por U.S.\$ 5,079.00.

INVENTARIOS

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Arroz en cascara	US\$786,980.70	US\$786,980.70
Inventario de producto terminado	US\$ 24,753.00	US\$ 24,753.00
Total	US\$811,733.70	US\$811,733.70

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Crédito tributario Iva	US\$ 177.80	-
Retención en la fuente de impuesto a la renta	US\$33,963.60	US\$44,315.24
Anticipo de impuesto a la renta pagado	US\$25,706.72	US\$15,186.49
Crédito tributario de años anteriores	US\$21,272.60	US\$18,882.69
Total	US\$81,120.72	US\$78,384.42

Las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal 2018 por U.S.\$ 33,963.60 y anticipo de impuesto a la renta pagados por U.S.\$ 25,706.72 serán compensados con el impuesto a la renta causado por U.S.\$ 70,456.34 quedando un impuesto por pagar de U.S. 10,786.02. En la declaración original del impuesto a la renta 2018 se realizó un pago previo por U.S. \$ 10,351.65 quedando saldo por pagar por U.S.\$ 434.37. Del crédito tributario de años anteriores el valor U.S.\$ 11,224.45 tiene más de 3 años que no es recuperable, el saldo por U.S.\$ 10,048.15 será compensado en la declaración de impuesto a la renta del año 2019.

PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Semillas del Pacífico S.A.	US\$25,977.00	US\$25,977.00
Total	US\$25,977.00	US\$25,977.00

El saldo de cuentas por cobrar a Semillas del Pacifico S. A., corresponde a anticipos entregados, por los cuales no se ha definido plazos y forma de cobro, no genera intereses y no existen garantías recibidas.

POR PAGAR	SALDO AL 31/12/2017	DEBITOS PAGOS	OTROS	FACTURA	CRÉDITOS TRANSFE / OTROS	SALDO AL 31/12/2018
CORTO PLAZO						
Proveedores	119,713.00	938,819.15	-	1,027,676.94	-	208,570.79
Accionistas	-	-	-	-	313,434.93	313,434.93
Provisión - Intereses (a)	-	-	-	-	184,452.92	184,452.92
TOTAL	119,713.00	938,819.15	-	1,027,676.94	497,887.85	706,458.64
LARGO PLAZO - Accionistas						
Carlos Humberto Yunez Cansing	209,078.01					209,078.01
María José Yunez Cansing	357,458.03					357,458.03
María Belen Yunez Cansing	209,078.01					209,078.01
Juan José Yunez Nowak	209,078.01					209,078.01
TOTAL	984,692.06					984,692.06

Corresponde a intereses por préstamos de accionistas al 8.5% de interés y no tienen fecha de vencimiento

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Terrenos	US\$591,157.27	US\$838,633.83
Edificios	US\$173,765.99	US\$132,745.31
Total	US\$764,923.26	US\$971,379.14

El movimiento de terrenos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	SALDO 31/12/17	ADICIÓN	TRANSFERENCIAS	VENTA	SALDO 31/12/18
Terrenos	U.S.\$838,633.83	-	20,567.69	-268,044.25	591,157.27

De la cuenta de propiedades de inversión edificios se transfirió a la cuenta propiedades de inversión terrenos por U.S.\$ 20,567.69, valor que por error en años anteriores se incluyó en propiedades de inversión edificios. Los US\$268,044.25 corresponde a venta de una lotización durante el año 2018.

El movimiento de edificios, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

CUENTAS	SALDO 31/12/17	ADICIÓN	TRANSFERENCIAS	AJUSTE	SALDO 31/12/18
Edificio	224,576.46	-	-20,567.69	3,248.58	207,257.35
Menos					
Depreciación acumulada	-91,831.15	-10,362.87	-	-68,702.66	33,491.36
TOTAL	132,745.31	-10,362.87	-20,567.69	71,951.24	173,765.99

Los ajustes corresponden a exceso en la depreciación de años anteriores por U.S.\$ 68,702.66.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

CUENTAS	Saldo 31/12/17	Adiciones	Ajustes	Bajas	Ajuste A.Anteriores	Saldo 31/12/18
Terreno	490,768.95	-	184,446.40	-	-26,468.78	648,746.57
Revalúo de terreno	2,101,982.58	-	-3,248.58	-	-	2,098,734.00
Obras en proceso		576,388.98	350,639.77	-	-	927,028.75
Edificios	43,026.18	-	-	-	-	43,026.18
Revalorización	18,342.86	-	-	-	-	18,342.86
Maquinarias y equipos	1,694,244.84	-	-	-119,924.72	-	1,574,320.12
Instalaciones	206,004.62	-	-	-	-	206,004.62
Vehículos	261,375.01	-	-	-118,526.80	-	142,848.21
Muebles y Enseres	23,710.47	-	-	-	-	23,710.47
Equipo de Computación	15,837.72	-	-	-	-	15,837.72
	4,855,293.23	576,388.98	531,837.59	-238,451.52	-26,468.78	5,698,599.50
(-) Deprec.Acumulada	1,299,261.46	195,191.04	-	-238,451.52	-13,357.37	1,242,643.61
Prop.Plta.Equipo neto	3,556,031.77	381,197.94	531,837.59	-	-13,111.41	4,455,955.89

Los ajustes por U.S.\$ 184,446.40 corresponden a recompra de la propiedad Lomas San Miguel y los U.S.\$ - 26,468.78 ajustes de años anteriores.

La cuenta obras en proceso corresponden a la construcción de silos que serán usados en la actividad de la empresa. El saldo al 31 de diciembre del 2017 por U.S.\$ 350,639.77 que estaban en la cuenta otros activos no corrientes fue reclasificado a obras en proceso dentro de propiedades, planta y equipo. Las adquisiciones del año 2018 son U.S.\$ 576,388.98.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los movimientos del activo por impuesto diferido, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Impuesto Diferido por Beneficios a empleados	US\$5,664.33	-
Total	US\$5,664.33	-

El reconocimiento de las diferencias temporarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	Diferencia Temporaria	Base Fiscal	Valor U.S \$
Jubilación Patronal	US\$ 6,624.96	25%	1,656.24
Bonificación por Desahucio	16,032.37	25%	4,008.09
Total	US\$22,657.33		5,664.33

El gasto de jubilación patronal y bonificación por desahucio por U.S.\$ 22,657.33, es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporal que origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 5,664.33

CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Proveedores Locales	US\$488,109.38	US\$545,995.47
Accionistas	-	US\$125,658.25
Otras cuentas por pagar	US\$ 52,342.40	US\$216,788.32
Total	US\$540,451.78	US\$888,442.04

La cuenta de Proveedores Locales del año 2018 proviene de la adquisición de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses.

El saldo cuentas por pagar accionistas fue reclasificado a partes relacionadas por U.S.\$ 125,658.25.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Décimo tercer sueldo	US\$ 2,285.11	US\$ 2,079.22
Décimo cuarto sueldo	US\$ 11,710.45	US\$ 11,670.28
Vacaciones	US\$ 47,925.40	US\$ 42,922.07
Fondo de reserva	US\$ 318.68	US\$ 594.92
Aporte patronal	US\$ 271.06	US\$ 3,052.03
Participación trabajadores	US\$ 37,899.51	US\$ 30,623.35
Total	US\$100,410.21	US\$ 90,941.87

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Iva por pagar	US\$ 320.37	US\$ -
Retenciones fuente de IR	US\$ 4,269.69	US\$14,400.05
Retenciones fuente de IVA	US\$ 351.91	US\$ 7,354.20
Impuesto a la renta causado	US\$70,456.34	US\$57,111.82
Total	US\$75,398.31	US\$78,866.07

BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de beneficios a empleados a largo plazo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Jubilación patronal	US\$51,272.96	US\$44,648.00
Bonificación por Desahucio	US\$35,235.81	US\$20,040.99
Total	US\$86,508.77	US\$64,688.99

El gasto del año 2018 de jubilación patronal es de US\$6,624.96 y bonificación por desahucio por US\$16,032.27, se canceló directamente a los empleados por concepto de liquidación el valor de US\$837.55. El informe del estudio actuarial fue realizado por la entidad Sociedad Actuarial Arroba Internacional.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está conformado de la siguiente manera:

Accionistas	No.Acciones	%	Valor cada acción	Valor US\$
Yunez Cansing María José	150,000	40	0.04	6,000.00
Yunez Cansing María Belén	75,000	20	0.04	3,000.00
Yunez Cansing Carlos Humberto	75,000	20	0.04	3,000.00
Yunez Cansing María José	75,000	20	0.04	3,000.00
TOTAL	375,000	100		15,000.00

Todos los accionistas de la entidad son de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha 27 de mayo del 2019 el sr Yunez Nowak Juan José realizó la transferencia de 37,500 acciones a un valor nominal de U.S.\$ 0.04 cada una para un total de U.S.\$ 1,500.00 a favor de Sr Yunez Cansing Carlos Andrés.

Con fecha 27 de mayo del 2019 el Sr Yunez Nowak Juan José realizó la transferencia de 37,500 acciones a un valor nominal de U.S.\$ 0.04 cada una para un total de U.S.\$ 1,500.00 a favor de Yunez Cansing Maria Gracia.

CONCILIACION DE IMPUESTOS

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Resultado antes part.trabajadores e imp.renta	US\$252,663.42	US\$204,155.69
(-) Participación trabajadores	US\$ 37,899.51	US\$ 30,623.35
(+) Gastos no deducibles locales	US\$ 28,811.07	US\$ 11,422.48
Diferencia temporaria por jubilación patronal	US\$ 6,624.96	US\$ -
Diferencia temporaria por bonificación desahucio	US\$ 16,032.37	US\$ -
Utilidad Gravable	US\$266,232.31	US\$184,954.82
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado	US\$66,558.08	US\$40,690.06
Anticipo determinado ejercicio fiscal corriente	US\$70,456.34	US\$72,933.74
Rebaja del saldo del anticipo (decreto 210)	-	US\$22,844.73
Anticipo reducido ejercicio fiscal declarado	US\$70,456.34	US\$50,089.01
Impuesto a la renta causado	US\$70,456.34	US\$50,089.01
(-) Retenciones fuente IR del ejercicio fiscal	US\$33,963.60	US\$44,315.24
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado	US\$25,706.72	US\$15,821.92
Impuesto a la renta por pagar / Saldo crédito tributario	US\$10,786.02	US\$-10,048.15
Pago previo	US\$10,351.65	US\$ -
Saldo a pagar	US\$ 434.37	US\$ -

Los estados financieros de Arrocera del Pacifico S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2018. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

	31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
Venta de arroz	US\$3,728,142.37	US\$5,514,946.00

EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2018, y la fecha del informe de los auditores externos el 24 de octubre de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia y tiene personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.